



HECHO ESENCIAL
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.

Santiago, 2 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial. Cambio en la propiedad accionaria.

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de Corredores de Bolsa SURA S.A. (la "Sociedad"), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y adicionalmente en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 de esta Comisión, informamos como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 2 de enero de 2026, la junta extraordinaria de accionistas de Sura Asset Management Chile S.A., accionista de la Sociedad, acordó por unanimidad su división, subsistiendo la sociedad dividida y constituyéndose una nueva sociedad denominada "Sura Investments Chile S.A.", acuerdo que se encuentra actualmente en proceso de legalización.

Como consecuencia de lo anterior, la participación accionaria que Sura Asset Management Chile S.A. mantenía en la Sociedad pasó a quedar radicada en Sura Investments Chile S.A., configurándose, por tanto, un cambio en el poseedor del capital social de la Sociedad para efectos de lo previsto en la sección V de la Norma de Carácter General 16 de esta Comisión.

En consecuencia, y a partir de esta fecha, los accionistas de la Sociedad quedan conformados por: Sura Investments Chile S.A., titular de 6.761.484 acciones, y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S., titular de 1 acción.

Saluda atentamente,

Firmado por:
A handwritten signature in blue ink that reads "Max Pinto Flores".
5B1C126E81584FE...

Max Pinto Flores
Gerente General
Corredores de Bolsa Sura S.A.